

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

Máster Universitario en Banca y Regulación Financiera

UNIVERSIDAD

Universidad de Navarra

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No aplica

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

90

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado

En octubre de 2018 Dña. Isabel Rodríguez, Vicedecana de Ordenación Académica, nos confirma que para el curso 19/20 la Facultad se someterá al proceso de reacreditación de ANECA del Master Universitario en Banca y Regulación Financiera, nos hace llegar la guía de orientación para el proceso de acreditación de ANECA y manifiesta la necesidad de comenzar a preparar la documentación necesaria para el proceso de acreditación.

El departamento de Calidad e innovación nos comunica que la fecha límite para subir el auto-informe y las evidencias a aportar será el 17 de junio de 2019. La dirección académica del master conviene delegar en la subdirectora del título, Dña. M^a Carmen Aranda, la redacción del auto-informe, con apoyo administrativo de la Facultad.

El 12 de febrero de 2019 el Servicio de calidad nos informa de la composición del panel acreditador. El 27 de febrero Dña. Isabel Rodríguez convoca a una reunión para valorar el avance en la redacción y planificar el trabajo relativo a la próxima acreditación. Asiste a la reunión como representante de la facultad Isabel Rodríguez, Dña. Stella Salvatierra, coordinadora de la CGC, y Dña. Begoña Fuentes, coordinadora de secretaría y miembro de la CGC. Por parte del Master asiste Dña. M^a Carmen Aranda, subdirectora del master universitario en Banca y Regulación Financiera.

El 10 de mayo de 2019 se mantiene una reunión con D. Unai Zalba, subdirector del Servicio de Calidad e Innovación y Dña. Sonsoles Sancha en la que se revisa la información y se sugieren algunos cambios para la revisión del manuscrito final del auto-informe.

El 13 de junio se mantiene una última reunión para revisar por última vez el auto informe y las evidencias a aportar. Asisten Dña.

Isabel Rodríguez, Dña. Begoña Fuentes y Dña. M^a Carmen Aranda.

La elaboración del informe ha corrido a cargo de Dña. M^a Carmen Aranda. En la recogida de las evidencias han participado Dña. Begoña Fuentes y Dña. Stella Salvatierra. El presente informe ha sido valorado por la Junta Académica del Master y por la Vicedecana de ordenación académica, antes de ser enviado a ANECA.

• Evolución del título desde la última renovación de la acreditación y resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.

Nuestros mayores esfuerzos se han centrado en proporcionar un programa puntero y excelente, que permita una buena inserción laboral a los egresados. Para ello, hemos puesto el esfuerzo en las siguientes actividades y tareas:

1. Organización de Workshops con la industria sobre cuestiones actuales. En el periodo evaluado se han organizado un total de 15 workshops en los que participaron ponentes del Banco de España, Comisión Europea y Autoridad Bancaria Europea, Banco Central Europeo, el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), y Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC).

Además del complemento formativo para los alumnos, esta actividad nos ha permitido establecer relaciones con los mejores profesionales en cada tema. Y fruto de estas relaciones, hemos formado el Consejo Asesor, hemos obtenido profesores y nos hemos dado a conocer tanto a la sociedad como a potenciales alumnos; objetivos todos incluidos en el Plan de Mejoras de las Memorias de Análisis de Resultados (E0).

2. Creación del Consejo Asesor. El Master cuenta con un Consejo Asesor (link) creado en octubre de 2015 y formado por expertos de la talla de Victor Constancio (expresidente del BCE) o Pedro Rivero Torre (presidente de Liberbak). La misión del Consejo es analizar el plan de estudios con el objetivo de mantener el programa actual y relevante para los empleadores. Fruto de este análisis, en abril de 2018, el Consejo Asesor propuso la modificación de la denominación, contenido y número de ECTS de algunas de las materias, que motivaron la presentación de un modifica aprobado con fecha 4 de febrero de 2019.

El Consejo Asesor constituye por tanto una pieza clave garante de la calidad y relevancia del contenido del programa. Como principales actores de la industria, su opinión sobre quiénes son los mayores expertos mundiales en cada tema es también una información muy valiosa de cara a captar nuevos profesores.

3. Mejora de la coordinación de materias. A lo largo del periodo evaluado hemos contado con un coordinador para cada materia, que se ha ocupado de garantizar la coherencia del contenido de las materias, la coordinación de los profesores que participan, la calidad de la docencia, y la adecuación del sistema de evaluación. La dirección académica del programa recibe feedback de los coordinadores a través de conversaciones telefónicas, correos electrónicos o reuniones presenciales, y establecen en su caso las propuestas de mejora oportunas. Dichas propuestas quedan recogidas en el Control Plan de Mejoras de las Memorias de Análisis de Resultados.

4. Mejora del proceso de promoción del programa. En este punto se han realizado distintas acciones (creación de una cuenta del Master en LinkedIn, visita a Bancos Centrales Europeos, visita a colegios mayores, etc), con la finalidad de mantener el porcentaje actual del 80% de alumnos internacionales, y a la vez aumentar el número de países de procedencia.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivo y resultados de aprendizaje recogidos en la memoria verificada.

Desde la última acreditación y en relación al Informe Final para la Renovación de la Acreditación emitido con fecha 18 de mayo de 2016 (Expediente nº 4312394), se llevaron a cabo las sugerencias recogidas en dicho informe. Dichas mejoras aparecen recogidas en los documentos E0.

A modo de resumen, se presentó el modifica con el fin de actualizar (i) el nivel de conocimiento de lengua inglesa en los requisitos de acceso al título; (ii) la distribución temporal de dos asignaturas de la tabla. Dicho modifica recibió evaluación favorable el modifica sugerido en el informe (fecha: 29/09/2016, nº de expediente: 3658/2010).

Igualmente, se modificó la página web para completar la información sobre el claustro de profesores (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/claustro>), los criterios de admisión (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/admision>), sobre el perfil de ingreso (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/admision/perfil-de-acceso>). Además, se introdujeron links con el horario, el calendario de clases y de exámenes (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/plan-de-estudios>).

A pesar de que el periodo evaluado termina en 2018, con fecha 4 de febrero de 2019, y con nº de expediente 3658/2010, se emitió un informe de evaluación favorable a una nueva solicitud de modificaciones presentada. Dicha modificaciones afectan a las competencias, número de créditos y secuencia temporal de algunas materias, y están incluidas en la última memoria verificada de fecha 4 de febrero de 2019. El objetivo de los cambios es adecuar los estudios a las necesidades de los profesionales que trabajan en el sector financiero. Dado que dicho modifica se hará efectivo en el próximo curso académico 2019-2020, a partir del 12 de junio la página web del Master recogerá la nueva estructura del plan de estudios. En el documento "E2.1.3_Estructura plan de estudios" se compara la nueva estructura con la vigente hasta el presente curso académico.

La dirección académica comprueba que la implantación del título se realiza según los compromisos establecidos en la memoria verificada. Para ello, y de manera anual, se elabora la memoria de análisis de resultados del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la que se identifican las áreas de mejora y se proponen las medidas necesarias. A modo de ejemplo, en la memoria del curso académico 2015-16, en el punto correspondiente al análisis de asignaturas y su coordinación, se dejó constancia la labor exhaustiva

de revisión y ajuste de las guías con el fin de conseguir proporcionar una información clara, precisa y veraz. Como consecuencia de esta revisión, se elaboró la propuesta de actualizar cualquier cambio de temario para el curso siguiente antes del mes de julio.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0. ACREDITA_Envío plan de mejoras sobre el informe ANECA renovación acreditación (2016)
E0. Control Plan de Mejoras de las Memorias de Análisis de Resultados del MBRF (08-05-19)
E0. Grado de ejecución_planes de mejora_2ª revisión renovación acreditación (14-09-17)
Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
E2.1.3 Estructura del plan de estudios
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

El dato correspondiente a 2014-15 de 8 estudiantes matriculados tiene su explicación en una de las medidas tomadas dentro del proceso de análisis de resultados y plan de mejoras, consistente en aumentar la exigencia en proceso de selección y admisión de los estudiantes al título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa cuenta con una serie de mecanismos de coordinación como: (i) Reuniones periódicas con el Consejo Asesor para establecer prioridades, coordinar y actualizar contenidos y hacer propuestas de cara al futuro. (ii) Reuniones del Director y Subdirector del programa con los coordinadores de cada una de las materias con el mismo objetivo. (iii) Reuniones individuales de cada profesor con el Director y Subdirector del programa. Estos mecanismos de coordinación se han ido realizando a lo largo de todo el periodo considerado bien mediante reuniones, conversaciones telefónicas o correos electrónicos tal y como se desprende de las actas levantadas en base a las reuniones del Consejo de Dirección. (Evidencia: actas) De estas reuniones han salido medidas tan concretas como reducir el plazo de corrección de exámenes (acta de febrero 2017) como adecuar el contenido de las materias a las nuevas necesidades de la industria (acta de fecha abril 2018) dando lugar a la solicitud del modifica aprobado con fecha 4 de febrero de 2019.

La dirección académica del MBRF se encuentra en contacto (telefónico, correo electrónico y reuniones presenciales) con los departamentos en los que los alumnos desarrollan las prácticas (PwC, Banco Santander, BBVA entre otros). Dichos departamentos conocen el contenido el máster y sitúan a los alumnos en aquellos proyectos relacionados con los conocimientos adquiridos por los alumnos, como se desprenden de las memorias de las prácticas de los alumnos.

Los mecanismos de coordinación anualmente se analizan, evalúan y proponen mejoras, como parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad. A modo de ejemplo, en el curso 2017-18, se proponen como puntos de trabajo (i) mantener el nivel de exigencia el segundo semestre en el que realizan prácticas o (ii) continuar trabajando en las salidas profesionales, abriendo como objetivo las instituciones europeas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_03112016
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_08022018
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_11022016
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_13072016
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_15032017
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_15112018
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_16102015
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_16122016
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_21122015
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_29042016
E2.1.3_Acta_DireccionMBRF_2015_16
E2.1.3_Acta_DireccionMBRF_022017
E2.1.3_Acta_DireccionMBRF_062017
E2.1.3_Acta_DireccionMBRF_112016
E2.1.3_Acta_DireccionMBRF_122016
E2.1.3_Acta_DireccionMBRF_04072014
E2.1.3_Acta_DireccionMBRF_08092014
E2.1.3_Acta_DireccionMBRF_12042018
E2.1.3_Actas Junta Directiva Facultad (14-15 a 17-18)
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1415
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1516
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1617
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1718
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 17-18
E1.7.2_Análisis de respuestas de la encuesta de Inserción Laboral Másteres 2016
E1.7.2_Datos generales de respuestas a los cuestionarios de alumnos prácticas de másteres 2016
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión cumplen con los establecidos en la memoria verificada y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciarlo.

Los alumnos cumplen los requisitos de admisión. Como se establece en la memoria, todos los alumnos provienen de las áreas de economía, empresa, ingeniería, exactas o físicas o titulaciones equivalentes.

En relación al último Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación emitido con fecha 4 de abril de 2016 (Expediente nº 4312394), se llevó a cabo un plan de mejoras que incluyó la adecuación de la información de la página web con los recogidos en la memoria verificada ("ACREDITA_Envío plan de mejoras sobre el informe ANECA renovación acreditación (2016)". En la actualidad, en las siguientes direcciones aparecen detallados los criterios de admisión (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/admision/>) y el perfil de ingreso (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/admision/perfil-de-acceso/>).

Igualmente, y como medida de mejora establecida en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la dirección del master ha realizado un esfuerzo continuo y sostenido de promoción para conseguir diversificar el origen geográfico de los alumnos, manteniendo el perfil y calidad de los mismos.

Con respecto a la eficiencia de los requisitos de admisión de los estudiantes, se ve reflejada en las tasas de eficiencia y de abandono de la tabla 4 "Evolución de indicadores y datos globales del título". Ambas cumplen el objetivo de las tasas establecidas en la memoria, siendo la de abandono del 0% todos los años y la de eficiencia siempre por encima del 98%.

En el curso 2015/16, la tasa de graduación se encuentra por debajo de lo estipulado por los datos de la memoria verificada ya que 3 de los estudiantes, sobre un total de 17, pospusieron la realización de la Tesis de Máster. Este punto fue analizado en el Sistema de Garantía Interno y se propuso como medida de mejora un mayor apoyo y seguimiento por parte de la dirección académica a los estudiantes a la hora de buscar tema y tutor para su TFM.

En la tabla 4 también se muestran los grados de satisfacción global de los estudiantes con el profesorado y con el título, todos ellos con puntuaciones superiores en torno al 4 sobre un máximo de 5. Además, el grado de satisfacción de los egresados es del 9.36

sobre un máximo de 10 puntos.

Se adjuntan también los resultados de las encuestas de los estudiantes acerca de cada una de las asignaturas del título, que se realizan todos los años, conforme a memoria. Los resultados se encuentran por encima de 4 sobre una máxima puntuación de 5, excepto para el curso 2015-2016 en el que la puntuación media fue de 3,8.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3.1.4_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación
Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 17-18
E1.7.2_Análisis de respuestas de la encuesta de Inserción Laboral Másteres 2016
E1.7.2_Datos generales de respuestas a los cuestionarios de alumnos prácticas de másteres 2016
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Última Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza conforme a los criterios especificados en la memoria verificada.

En el periodo analizado no se han solicitado ningún reconocimiento de créditos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4.1.5_Normativa de Permanencia MASTER
E4.1.5_Sistemas de transferencia y reconocimiento créditos MASTER
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Última Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Todos los documentos oficiales del título, así como la información relativa a los procesos de seguimiento y acreditación se encuentran en el link (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/presentacion/titulo-oficial>).

En relación al último Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación emitido con fecha 4 de abril de 2016 (Expediente nº 4312394), se amplió en la página web la información sobre el claustro de profesores, los criterios de admisión, el perfil de ingreso. Igualmente, se introdujeron links con el horario, el calendario de clases y de exámenes. Adicionalmente, en la web están disponibles el plan de estudios, las competencias de cada asignatura, los criterios de acceso y admisión, las normativas aplicables, la información para alumnos con discapacidades. En la actualidad, se está realizando un cambio en la página web de la universidad con la posibilidad de algún fallo en su funcionamiento. Además a partir del 12 de junio, se visibilizarán las nuevas asignaturas tras el

MODIFICA.

Además de la información disponible en la web, los alumnos reciben información adicional (por ejemplo notificaciones sobre modificaciones en el calendario, conferencias o actividades complementarias, etc.) a través de la plataforma de blackboard (Aula Virtual ADI) disponible en la intranet de la Universidad. Igualmente, y siguiendo una de las medidas de mejora del Sistema Interno de Garantía de Calidad, existe un buzón físico en el que los alumnos pueden dejar sus sugerencias.

Adicionalmente, se ha creado una cuenta del Master en la plataforma LinkedIn como medio para compartir información sobre eventos y noticias relevantes para alumnos, egresados y empleadores (<https://www.linkedin.com/in/master-in-banking-and-financial-regulation-a70599150/detail/recent-activity/shares/>).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías Docentes 1819
Páginas Web del Título (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera>)
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19) (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/presentacion/titulo-oficial>)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 17-18
E1.7.2_Análisis de respuestas de la encuesta de Inserción Laboral Másteres 2016
E1.7.2_Datos generales de respuestas a los cuestionarios de alumnos prácticas de másteres 2016

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

Las páginas web del título en contenido y en profesorado se actualizan tres meses antes del inicio académico del curso, con antelación suficiente para que los estudiantes matriculados puedan acceder a las mismas. Para el curso 2017-2018, y según el Sistema Interno de Garantía de Calidad, el 100% de las páginas webs estaban completas, conforme a memoria y actualizadas. En el documento "Guías docentes 17-18.pdf" se recogen las guías docentes de las asignaturas del título publicadas en la web hasta el 12 de junio, fecha en la que se visualizarán las nuevas asignaturas aprobadas en el MODIFICA.

La información referente a la planificación temporal de las asignaturas se va actualizando en la página web del título, <https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/plan-de-estudios>, en el icono Horarios.

Al inicio de cada materia, se realiza una sesión en la que se les explica cómo usar los recursos tanto físicos (aulas, biblioteca, etc) como virtuales (acceso a la plataforma blackboard). Además, al comienzo de cada materia, se les explica el contenido, los profesores, las actividades y la forma de evaluación. Dicha presentación permanece disponible durante todo el semestre en la plataforma de blackboard (Aula Virtual ADI) disponible en la intranet de la Universidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)
Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Guías Docentes 1819
Páginas Web del Título
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 17-18
E1.7.2_Análisis de respuestas de la encuesta de Inserción Laboral Másteres 2016
E1.7.2_Datos generales de respuestas a los cuestionarios de alumnos prácticas de másteres 2016

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad dispone de un sistema de garantía interno de calidad en cuya comisión están representados todos los grupos de interés (profesores, alumnos, personal de administración y servicios y CECA).

Los objetivos del SGIC son:

- Sistematizar las acciones de revisión y mejora continua de los títulos oficiales.
- Responder a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.
- Asegurar la transparencia exigida en el marco del EEES (Espacio Europeo Educación Superior).
- Facilitar los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

La comisión se reúne dos veces año. En el primer trimestre se estudian y aprueban los informes de análisis y la memoria anual de análisis de resultados de cada titulación. En el último trimestre se analiza el seguimiento de las propuestas de mejora aprobadas en anteriores planes de mejora, se revisa el funcionamiento de los procesos del SGIC del curso y se planifica la elaboración de los informes de análisis.

Las actas de las reuniones están disponibles en la web de la Facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5.3.1_ACTA CGC 01-07-14
E5.3.1_ACTA CGC 08-11-17
E5.3.1_ACTA CGC 11-06-15
E5.3.1_ACTA CGC 12-12-14
E5.3.1_ACTA CGC 20-06-18
E5.3.1_ACTA CGC 21-06-17
E5.3.1_ACTA CGC 23-03-15
E5.3.1_ACTA CGC 25-11-15
E5.3.1_ACTA CGC 28-03-14
E5.3.1_ACTA CGC 31-01-17
E5.3.1_Actas JDirectiva (14-15 a 17-18)
E5.3.1_Manual del Sistema de Garantía de Calidad y sus procesos
E5.3.1_Memoria Análisis de Resultados 1415
E5.3.1_Memoria Análisis de Resultados 1516
E5.3.1_Memoria Análisis de Resultados 1617
E5.3.1_Memoria Análisis de Resultados 1718
E5.3.1_Responsables de los Procesos de Calidad del Centro
E5.3.1_Última composición de la CGC (150119)
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)
Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El objetivo del MBRF es formar profesionales polivalentes con un conocimiento profundo y actual de la Regulación Financiera y de sus implicaciones en el diseño de la estrategia de negocio y en el gobierno corporativo. Para alcanzar dicho objetivo el máster cuenta con personal académico y profesional de reconocido prestigio en sus respectivas áreas de conocimiento.

En el periodo evaluado, y en media, el claustro estuvo formado por 63.75 profesores, de los cuales 5,5 son académicos y 58.25 profesionales (colaboradores o asociados). En horas de clase, los profesionales impartieron una media del 82%, porcentaje ligeramente superior al 73% recogido en la Memoria Verificada del Título. Este porcentaje del 82% responde a la propia naturaleza y principal fortaleza del master. Nuestro objetivo de mantener el contenido actualizado, en un entorno regulatorio extremadamente activo y complejo como el actual, nos exige tener un claustro formado mayoritariamente por profesionales con dilatada experiencia práctica en organismos supervisores, agencias de rating, entidades financieras y empresas de consultoría. Durante el periodo evaluado hemos contado con profesores del BCE, Banco de España, CNMV, Banco de Portugal, Agencia Tributaria, BBVA, La Caixa o Banco Sabadell, Moody's y Accenture o KPMG entre otras. Entre los profesionales invitados hemos contado con investigadores de reconocido prestigio internacional como Jesús Saurina, Paulo M. Rodrigues, Mario Quagliariello. No obstante, y según se recoge en el el Sistema de Garantía Interno de Calidad, el master cuenta con un equipo de coordinadores para cada una de las materias impartidas, que proporcionan la estabilidad y garantizan el rigor académico necesarios para el éxito del programa. Además, la dirección académica mantiene reuniones periódicas con coordinadores, profesores y alumnos para evaluar y, en su caso tomar las acciones necesarias de mejoras, la marcha del programa (Ver actas del master)

Los alumnos pueden optar por realizar trabajos fin de máster con orientación investigadora o con una orientación más práctica. Aquellos trabajos con orientación investigadora son tutorizados por personal académico mientras que aquellos trabajos más prácticos son tutorizados por profesionales con el objetivo de obtener el máximo rendimiento al trabajo fin de máster. Con independencia del perfil del tutor de trabajo de fin de máster, las encuestas a los alumnos muestran que los alumnos se han sentido respaldados y convenientemente guiados en el desarrollo del trabajo de investigación (la calificación de la pregunta 17 de la encuesta de satisfacción general de los alumnos oscila entre un 3.7 sobre 5 para los cursos 2015/2016 y un 4.3 sobre 5 para el curso 2014/2015). Además, los alumnos valoran muy positivamente a sus directores (pregunta 19 de la misma encuesta) con calificaciones medias que varían entre 4 y la máxima puntuación de 5.

Desde el servicio de innovación educativa de la Universidad de Navarra se brinda formación pedagógica al profesorado mediante un gran abanico de cursos formativos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

CV_Profesores de la Titulación
E8.4.1_Categorías de profesorado en la Universidad de Navarra (Tabla de equivalencias)
E8.4.1_El profesorado de la Universidad de Navarra
E9.5.3_Asistencia de profesores a cursos de formación
Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Última Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 17-18
E3.1.4_Resultados encuestas satisfacción general del Personal de Administración y Servicios 14-15
E3.1.4_Resultados encuestas satisfacción general del Personal de Administración y Servicios 16-17
E1.7.2_Análisis de respuestas de la encuesta de Inserción Laboral Másteres 2016
E1.7.2_Datos generales de respuestas a los cuestionarios de alumnos prácticas de másteres 2016

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo vinculado a la titulación es adecuado y suficiente. Como se ha indicado en 4.1., existe un coordinador por materia que se ocupa de diseñar y actualizar el contenido, coordinar a los profesores, equilibrar la carga de trabajo para los estudiantes, recibir sugerencias y aspectos de mejora, etc. Se cuenta también con la colaboración de personal para las tareas de admisión y de tareas administrativas como la gestión de la web y gestión nombramientos docentes, viajes de profesores visitantes y asociados, etc. Además, el personal de Innovación Educativa presta

apoyo constante a los profesores para mejorar sus competencias docentes y profesionales.

El SGIC recoge datos de satisfacción de alumnos (cada año) y profesores (cada dos años) con respecto al personal de apoyo. En el caso de los alumnos, la satisfacción media ha variado entre el 3,6 y 4,3 de media sobre 5. En el caso de los profesores, la satisfacción media ha sido de 4,1 y 5 sobre 5 en el periodo considerado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E11.5.1_Desarrollo Profesional y cursos de formación del PAS
E11.5.1_Descripción componentes PAS y funciones
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 17-18
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster Universitario en Banca y Regulación Financiera se imparte en el Campus de la Universidad de Navarra en Madrid-Avenida de América, ubicado en el Edificio de Másteres de la Calle Marquesado de Santa Marta. Esta sede dispone de los recursos necesarios para que los alumnos puedan llevar a cabo su aprendizaje. En concreto, el edificio dispone de:

- 7 aulas con capacidad para 72, 79, 52 (3), y 60 (2) alumnos dotadas de ordenador con acceso a la red, lector DVD, proyector de vídeo, diapositivas y transparencias, así como de pantalla de proyección desplegable de forma automática además de un Aula Magna con capacidad para 110 puestos.
- 23 Seminarios de trabajo con 8 puestos cada uno.
- Aula de Ordenadores con capacidad para 28 puestos.
- Área de trabajo para 24 puestos.
- Biblioteca / Sala de Lectura: la sede cuenta con una biblioteca con 64 puestos de trabajo.

En el diseño, acceso y uso de edificios y aulas se cumplen los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. La Universidad de Navarra ha adecuado el medio físico a las dificultades de los estudiantes con discapacidad realizando las adaptaciones arquitectónicas y de comunicación necesarias.

Nuevas tecnologías y campus virtual

La sede de la Universidad de Navarra en Madrid está dotada de medios informáticos y audiovisuales, internet (Wifi) e intranet. El aprovechamiento de estas nuevas tecnologías permitirá al alumno acceder a todos los servicios de campus virtual de la Universidad de Navarra. Tanto desde las aulas y salas de trabajo, como desde sus casas, disponen de todos los recursos electrónicos de la biblioteca de la Universidad de Navarra. En la actualidad, la Biblioteca de la Universidad de Navarra –con acceso a más de 500 Bases de Datos-, cuenta con un fondo de más 47.000 revistas electrónicas y 65.000 libros electrónicos. Por supuesto, también existe un eficiente servicio de préstamo interbibliotecario, entre las distintas bibliotecas de la Universidad, que ponen a disposición de los alumnos los casi 1,2 millones de volúmenes del fondo completo.

Por lo que se refiere a la gestión académica, toda la información relativa al programa (dossieres de asignaturas, bibliografía recomendada digitalizada, horarios y calendario, etc.) se gestiona a través del recurso de Aula Virtual (ADI) de la Universidad de Navarra y de la cuenta de correo electrónico alias@alumni.unav.es desarrollada en colaboración con Google, así como otros recursos de agenda, programas de gestión de casos y organización de reuniones.

El acceso virtual permite a los alumnos del Master acceder a muchos otros servicios de la Universidad de Navarra. Simplemente a modo de ejemplo se pueden citar:

- Relaciones Internacionales (<http://www.unav.es/servicio/internacional>): colabora con el resto de la comunidad universitaria en la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, a través de: acogida, y atención de alumnos, organización de servicios específicos dedicados a estudiantes internacionales, gestión de Programas de Intercambio (Erasmus/Sócrates, Leonardo, etc.), gestión y mantenimiento de los convenios y acuerdos con otras instituciones académicas o de investigación de carácter

internacional y atención de la red de delegados internacionales de la Universidad de Navarra presentes en 31 países.

- Servicio de Asistencia Universitaria (www.unav.es/becas): ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento personalizado sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios universitarios.

A través de este servicio, la Universidad de Navarra pretende conseguir que ninguna persona con aptitudes para el estudio, deje de cursar una carrera por motivos económicos.

- Portal de Carreras Profesionales de la Universidad de Navarra: su misión es colaborar en la gestión de la carrera profesional de sus graduados. Cada universitario, desde que comienza sus estudios, cuenta con su página personal de empleo, donde puede acceder de forma individualizada y confidencial a las ofertas de trabajo, su situación real en cada momento, informe de pruebas psicoprofesionales, currículum vitae, etc. Todos los años se organizan actividades de cara a fomentar e informar a los alumnos sobre salidas profesionales (Foro del empleo, jornadas de inserción laboral, etc.). El Portal de Carreras Profesionales está al servicio del empleo universitario, de la mejora de la innovación y de la competitividad de la empresa.

Mecanismos para garantizar la revisión y mantenimiento de los materiales y servicios.

De la revisión y mantenimiento de los materiales generales de la escuela (sistemas de megafonía, informáticos, aulas, etc.) se ocupa el Servicio de Mantenimiento del Campus de la Universidad de Navarra en Madrid.

Al final de cada materia se girará una encuesta anónima a todos los estudiantes para que valoren la calidad y cantidad de los servicios administrativos y de apoyo a la docencia, y propongan mejoras o actualizaciones.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12.5.2_Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del Título (Sede Madrid)

ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)

MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)

MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)

MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO

MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL

MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18

Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 15-16

Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 17-18

E3.1.4_Resultados encuestas satisfacción general del Personal de Administración y Servicios 14-15

E3.1.4_Resultados encuestas satisfacción general del Personal de Administración y Servicios 16-17

Última Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)

VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Navarra tiene convenios para la realización de prácticas en empresas con entidades de reconocido prestigio internacional. La dirección académica del MBRF se encuentra en contacto con los departamentos de regulación financiera y riesgos de dichas entidades para adecuar las prácticas realizadas a los conocimientos adquiridos en el MBRF.

Para la asignación de las prácticas externas Career Services envía los CV de todos los alumnos a entidades de reconocido prestigio internacional (tanto aquellas con convenio como aquellas sin convenio) con los que el MBRF tiene estrecha relación. Los alumnos deben pasar los procesos de selección pertinentes y posteriormente decidir entre las entidades que les ofrecen posición.

Como se indica en la guía docente de esta materia, la evaluación de los alumnos corre a cargo del departamento en el que han hecho prácticas; y se realiza mediante entrevistas y la entrega de informes. El tutor académico está en contacto continuo con los tutores de las empresas con el fin de seguir la marcha y desempeño de cada alumno.

Los alumnos han realizado prácticas en entidades de reconocido prestigio como, por ejemplo, PwC, Repsol, Deloitte, Bankinter, o ML Advisory o A&M (E15.5.5_ Listado de prácticas realizadas por los alumnos (2014-15 a 2017-18). Cabe destacar que debido al profundo conocimiento adquirido por los alumnos a lo largo del desarrollo del MBRF en el ámbito de la regulación financiera, durante el desarrollo de las prácticas han estado involucrados en proyectos de altísima relevancia como tests de estrés, planes de recuperación, planes de resolución y Asset Quality Review, entre otros. Por lo tanto, la realización de las prácticas les ha permitido combinar los conocimientos teóricos previamente adquiridos con su implementación en la vida real.

Los alumnos quedan muy satisfechos con las prácticas como se evidencia en los resultados de la encuesta de satisfacción general a los alumnos (puntuación media entre 4 y 4,4 sobre 5).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15.5.5_Listado de prácticas realizadas por los alumnos (2014-15 a 2017-18)

ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)

MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)

MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)

MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO

MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL

MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)

Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)

VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

E1.7.2_Análisis de respuestas de la encuesta de Inserción Laboral Másteres 2016

E1.7.2_Datos generales de respuestas a los cuestionarios de alumnos prácticas de másteres 2016

E3.1.4_Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15

E3.1.4_Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16

E3.1.4_Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17

E3.1.4_Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las principales actividades formativas en las distintas materias del MBRF son clases presenciales, trabajos individuales y en equipo, estudio personal y exámenes. Además, dada la naturaleza del máster se incluyen como actividades formativas seminarios/workshops organizados con la industria que permite a los estudiantes profundizar en un tema de completa actualidad y discutir sus implicaciones con agentes involucrados en su aplicación. En este sentido, y durante el periodo evaluado, se organizaron un total de 15 workshops en los que participaron ponentes del Banco de España, Comisión Europea y Autoridad Bancaria Europea, Banco Central Europeo, el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), y Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC). Además se organizaron dos seminarios en los que los ponentes fueron Jaime Caruana, Ex-director general del BIS y Ex-presidente del comité de Basilea, y Victor Constancio, Ex-presidente del BCE, una semana en Frankfurt en la que se realizaron numerosos seminarios y encuentros con representantes del Banco Central Europeo o EIOPA entre otras instituciones. Las metodologías docentes (clases teóricas, resolución de problemas, discusión de textos) resultan adecuados para el desarrollo del plan docente. Los criterios de evaluación (exámenes, valoración de la actividad práctica, valoración de la participación) resultan idóneos para determinar si los alumnos han adquirido los resultados del aprendizaje señalados en el plan de estudios.

Las encuestas realizadas a los alumnos sobre su grado de satisfacción con las asignaturas revelan un grado de satisfacción muy elevado (calificación media superior a 4 sobre 5 en todos los cursos evaluados a excepción del curso 2015/16 con puntuación media de 3.8 sobre 5) especialmente en aquellos aspectos referentes a: (i) claridad de los criterios de evaluación; (ii) relación de la evaluación de las tareas (teóricas, prácticas...) con los objetivos de las materias; (iii) coordinación entre el contenido teórico, práctico y otras actividades desarrolladas; (iv) utilidad de lo aprendido para el futuro desarrollo profesional.

La dirección académica del master enfatiza a los coordinadores la importancia de ajustarse a los sistemas de evaluación establecidos en la memoria. Los coordinadores a su vez establecen los criterios de evaluación de la materia y lo trasladan a los profesores. Esto se refleja en el apartado de evaluación de las guías docentes, que se revisan anualmente. Este ítem se analiza anualmente en las memorias de análisis de resultados.

Cabe destacar la relevancia que en el MBRF se otorga al proceso de evaluación de TFM, con el objetivo de garantizar la calidad de los mismos. Dicho trabajo tiene que ser presentado ante un tribunal compuesto, al menos, por el Director y subdirector del programa.

Las actas de evaluación del TFM recoge los comentarios que recibe el alumno además de la nota cuantitativa de cada uno de los ítems de la rubrica. Los alumnos disponen de 15 días para incorporar las sugerencias de mejora en el proyecto final.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E17.6.1_Actas_presentaciones_TFM 2017-18
E17.6.1_Tabla_Trabajos Fin de Máster (último curso académico completo)
E17.6.1_Trabajos fin de Máster 2017-18
Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1415
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1516
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1617
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1718
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El nivel de exigencia tanto del expediente académico como del nivel de inglés exigido actualmente tras modifica con fecha 29/09/2016, resulta adecuado para cursar el MBRF como se desprende de las elevadas tasas de graduación y rendimiento. El perfil de ingreso de los alumnos del máster es muy homogéneo dado que, con alguna contada excepción en ingeniería, los alumnos han cursado los grados de Dirección y Administración de Empresas o Economía o dobles grados en Derecho y Administración de Empresas o Economía por lo que el perfil de egreso resulta también muy homogéneo y además se corresponde con el perfil de egreso de la memoria verificada. Tras cursar las materias obligatorias del máster los alumnos adquieren unas competencias mucho más avanzadas que las proporcionadas en un grado de finanzas tal y como se desprenden de las actividades desarrolladas en las prácticas profesionales. Además, dichas prácticas les ha permitido poner en práctica los conocimientos adquiridos en las distintas materias del MBRF (véase punto 5.1). Como se indica en la Tabla 4, el grado de satisfacción de los egresados con el título es muy alto (9.36 sobre 10). Además, en conversaciones mantenidas con las entidades receptoras de alumnos se muestra un alto grado de satisfacción por la labor desempeñada por ellos, como se desprende del hecho de que en muchos casos se ha ofrecido la posibilidad de permanencia en la entidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
E15.6.2_Listado de prácticas realizadas por los alumnos (2014-15 a 2017-18)
E17.6.1_Actas_presentaciones_TFM 2017-18
E17.6.1_Tabla_Trabajos Fin de Máster (último curso académico completo)
E17.6.1_Trabajos fin de Máster 2017-18
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción alumno con las asignaturas del MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 14-15
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 15-16

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 16-17
Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MBRF 17-18
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 15-16
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MBRF 17-18
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes que han cursado el MBRF se sitúa por debajo del número máximo de plazas ofertadas en la memoria de verificación. Desde el MBRF se está trabajando muy intensamente para incrementar el alumnado puesto que se dispone de capacidad suficiente para atender a un número superior de alumnos.

La tasa de abandono en el periodo analizado ha sido del 0%. La tasa de graduación ha sido del 100% en todos los años evaluados excepto el curso 2015/16, con una tasa de 82.35%. Este porcentaje se debe a que durante el curso 2015/16 3 de los 17 alumnos matriculados retrasaron la entrega del TFM. Igualmente, la tasa de eficiencia durante el periodo evaluado ha sido muy alta (siempre por encima del 98%), y muy por encima de la tasa recogida en la memoria del 85%. Estos datos se revisan anualmente en la memoria de análisis de resultados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
MODIFICA1_Informe favorable ANECA (22-05-15)
MODIFICA2_Informe favorable ANECA (29-09-16)
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (04-02-19)_DEFINITIVO
MODIFICA3_Informe favorable ANECA (29-11-18)_PROVISIONAL
MONITOR_Informe seguimiento ANECA (20-09-12)
Ultima Memoria verificada tras MODIFICA (04-02-19)
VERIFICA_Evaluación positiva ANECA (24-05-10)
E4.1.5_Normativa de Permanencia MASTER
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1415
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1516
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1617
E2.1.3_Memoria Análisis de Resultados 1718

7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Master cuenta con un Consejo Asesor (link) formado por expertos de la talla de Victor Constancio (expresidente del BCE) o Pedro Rivero Torre (presidente de Liberbak), que analiza el plan de estudios y propone, en su caso, las mejoras oportunas con el objetivo de mantener el programa actual y relevante para los empleadores. En la reunión del 12 de abril de 2018, el Consejo Asesor propuso la modificación de la denominación, contenido y número de ECTS de algunas de las materias, que motivaron la presentación de un modifica en septiembre de 2018 que recibió una evaluación favorable el 4 de febrero de 2019. En dicho modifica esencialmente se solicitó la modificación de la denominación y el contenido de las materias "Negocio bancario y sistemas de gestión de la información en la banca", "Programación en SAS", "Econometría aplicada al negocio bancario".

En el periodo evaluado, el 89% de los graduados comenzó a trabajar nada más terminar el programa, y lo hizo en empresas como Deloitte, PwC, Indra, MLAdvisory, Bankia y Repsol entre otras. Esta tasa inserción laboral de los egresados viene a corroborar la relevancia y actualidad de la formación impartida en el programa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1.7.2_ANEXO 1 Cuestionario evaluación alumno práctica obligatoria
E1.7.2_ANEXO 2 Cuestionario evaluación alumno práctica voluntaria
E1.7.2_ANEXO 3 Cuestionario autoevaluación alumno
E1.7.2_ANEXO 4 Cuestionario evaluación de la empresa
E1.7.2_Datos generales de respuestas a los cuestionarios de alumnos prácticas de másteres 2016
E1.7.2_Análisis de respuestas de la encuesta de Inserción Laboral Másteres 2016
E1.7.2_Informe Inserción laboral empleadores 2016
E1.7.2_Informe Inserción laboral másteres 2016

E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_03112016
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_08022018
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_11022016
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_13072016
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_15032017
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_15112018
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_16102015
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_16122016
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_21122015
E2.1.3_Acta_ConsejoAsesor_29042016
ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)

7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Debido a la gran relevancia y actualización de los contenidos del master y las prácticas obligatorias, el 89% de los graduados comenzó a trabajar nada más terminar el programa. A menudo los alumnos empiezan su carrera profesional en la misma empresa en la que realizaron sus prácticas.

Para mantener este elevado nivel de empleabilidad, el master realiza distintas acciones tales como los workshops con la industria, las reuniones con el consejo asesor, la visita al Banco Central Europeo, etc.

A través del contacto con los egresados del master, también recibimos información sobre las necesidades formativas para la incorporación al mercado laboral. A forma de seguimiento, el master recoge información sobre el lugar de primer empleo y hace seguimiento de los cambios via LinkedIn.

Desde el servicio de Career Services se elaboran estudios de inserción laboral.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

ACREDITA_Informe final evaluación renovación acreditación (18-05-16)
E18.7.3_Listado de prácticas realizadas por los alumnos (2014-15 a 2017-18)
Special Seminars y Workshops (<https://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/special-seminars>)
E18.7.3_Informe Inserción laboral empleadores 2016
E18.7.3_Informe Inserción laboral másteres 2016